

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

Fecha: 08/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00248	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - OSORIO DE OROZCO	ALBA LUCIA - GIRALDO YEPES	Auto termina proceso por pago	07/03/2022	1
170014003001 2021 00330	Ejecutivo Singular	COODEPFA	N.N.	Auto de trámite Requiere Fiduprevisora	07/03/2022	01
170014003001 2021 00475	Verbal (Oralidad)	CARLOS ALBERTO - OSORIO OSPINA	ISRAEL - GARCIA BOCANEGRA	Auto aprueba liquidación de costas	07/03/2022	01
170014003001 2021 00574	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROHOGAR	N.N.	Auto niega emplazamiento Se requiere parte	07/03/2022	01
170014003001 2021 00580	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto agrega memorial Requiere Partes	07/03/2022	01
170014003001 2021 00783	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	07/03/2022	01
170014003001 2021 00808	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	ADRIANA CARMENZA - RUIZ CLAVIJO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/03/2022	1
170014003001 2021 00815	Amparo de Pobreza	JOSE DANILO - ALVARES VASCO	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Se requiere al abogado de oficio	07/03/2022	01
170014003001 2021 00824	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CARLOS - PAZ CONDE	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	2
170014003001 2021 00843	Verbal (Oralidad)	BENJAMIN - CASTAÑO BONILLA	DIEGO - CASAS PEDROZA	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	07/03/2022	1
170014003001 2021 00924	Ejecutivo Singular	PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	N.N	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	02
170014003001 2021 00932	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - OSPINA OSPINA	N.N	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	07/03/2022	01
170014003001 2021 00932	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - OSPINA OSPINA	N.N	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	02
170014003001 2021 00938	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	07/03/2022	01
170014003001 2021 00960	Ejecutivo Singular	FEDERICO - CASTAÑO GARCIA	N.N	Auto tiene en cuenta cambio de dirección Ordena oficial EPS	07/03/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00960	Ejecutivo Singular	FEDERICO - CASTANO GARCIA	N.N	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	02
170014003001 2021 00965	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N	Auto de trámite Se requiere EPS	07/03/2022	01
170014003001 2021 00965	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N	Auto niega medidas cautelares	07/03/2022	02
170014003001 2022 00007	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	02
170014003001 2022 00020	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto resuelve aclaración providencia	07/03/2022	1
170014003001 2022 00022	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/03/2022	01
170014003001 2022 00022	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	02
170014003001 2022 00048	Verbal (Oralidad)	LEANDRO MAURICIO - DUARTE MEDINA	CONSTRUCCIONES C.F.C & ASOCIADOS S.A	Auto rechaza por no subsanación	07/03/2022	1
170014003001 2022 00114	Ejecutivo Singular	NELSON - PARRA	N.N.	Auto inadmite demanda	07/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nany Betancor Paigoca

Secretaria



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 – 48 Piso 9 Oficina 901 • Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 • Fax 8879666 – 8723303
Correo electrónico cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co